

**COMITÉ SUPERVISIÓN REUNIÓN
No. 38**

Bogotá, junio 12 de 2024

1. Informe secretario técnico.

El secretario técnico presenta el Informe CNO 753, se adjunta informe para mayor detalle.

2. Informe aplicación Acuerdo de Supervisión 1411 (Grupo de Supervisión) y Resultados de pruebas de conmutación – XM.

Se presenta el deterioro progresivo que ha tenido el indicador de porcentaje de confiabilidad de la supervisión que para el mes de abril ha alcanzado un mínimo de 93.35%, para lo que se enfatiza en los siguientes casos con mayor deterioro:

CEMEX Energy, EEBP (por deshabilitación de canales como medidas preventivas a riesgo), Aures Bajo, Termonorte, Santa Fe Energy, Termobarranquilla, Termotasajero 2, Greenyellow Comercializadora, Termocandelaria, Genersa, Empresa de Energía de Arauca, Hidralpor, Distasa, Desarrollo eléctrico Suria, Hidroenergía de la Montaña, Dispac, Emcali, Gensa, Urrá, Termoyopal 2 generación, Termotasajero, Prime Termoflores, Generadora Alejandría, Nitro Energy, Portón del Sol, Atlántica Colombia, Transelca, Termocaribe, Central hidroeléctrica Zeus, AIR-E y CEO.

El 3 de Julio de 2024 a las 10 a.m.: Grupo de trabajo de supervisión para revisar los casos que hacen que este indicador haya disminuido tanto y qué acciones pueden hacerse para mejorarlo. Alexander Correa de ISAGEN solicita que se cite a Mauricio Arango.

Juan Carlos Villa de EPM queda pendiente por responder a mejoras en los esquemas de conmutación automática de EDEQ y ESSA, especialmente este último con pruebas de conmutación no exitosas.

3. Caso de uso de despliegues: Cargabilidad de equipos – ITCO.

ITCO presenta su experiencia implementando desarrollos para el monitoreo de cargabilidad de activos de diferentes compañías en Latino América a partir de datos SCADA, sensores y medición fasorial. Expone el caso de uso de cargabilidad y salud de equipos. Para más detalle ver la presentación adjunta.

4. Impacto de indisponibilidad de supervisión en evento de EMSA – XM.

XM presenta detalles del evento del 28 de abril de 2024, especialmente lo correspondiente a las fallas en la supervisión y control desde el centro de control de EMSA para los activos operador asociados a las subestaciones Ocoa 115kV, Santa Helena 115kV y Granada 115 kV. Lo cual impidió la ejecución del barrido tan pronto se presentó la ausencia de tensión en los interruptores de las subestaciones afectadas.

- EMSA confirma fallas en las comunicaciones entre el centro de control de EMSA y algunas subestaciones que requirieron el desplazamiento de operador a sitio, así como inconvenientes con el sistema SCADA. Queda el compromiso de EMSA de presentar el plan de acciones en el próximo comité de supervisión para mejorar las causas que hicieron necesario desplazamiento de personal a las subestaciones durante el restablecimiento.
- EMSA confirma que no dispone con la supervisión recursos La Mena y Dinamarca. Se recuerda al operador que hay un periodo de transición de la resolución CREG 148 de 2021, que regula los requisitos de este tipo de recurso. Queda pendiente hacer seguimiento con los ORs en el comité de distribución del parágrafo 3 de la resolución en mención.
- XM confirma que los recursos La Mena y Dinamarca han cumplido requisitos de envío de supervisión de generación al CND, ya que son requisito para la entrada en servicio.